

TEATRO  
TEXTUAL OFF

# PREMI OFF!

**REGLAMENTO OFICIAL GENERAL.**

**PRIMERA EDICIÓN.**

TEMPORADA 2025 · 2026.

Versión del reglamento: MADRID, AGOSTO 2025.

**ARTE**  
**sano**   
**PRODUCE**

# EL RECONOCIMIENTO DEL CIRCUITO TEATRAL OFF **PREMI** **Off!**

Los **PREMIOFF** son los galardones oficiales que reconocen los **espectáculos** de **TEATRO MUSICAL OFF**, **TEATRO MUSICAL AMATEUR** y **TEATRO TEXTUAL OFF** estrenados en España, durante una temporada teatral, así como a sus **creativos** e **intérpretes**.

**Crea. Comparte. Apoya. Aplaude.**

- 1. REQUISITOS DE ÁMBITO GENERAL:**  
INSCRIPCIÓN DE PRODUCTORAS Y COMPAÑÍAS.
- 2. MODALIDAD DE LOS PREMIOFF.**
- 3. CATEGORÍAS DE LOS PREMIOFF.**
- 4. ESPECIFICACIONES DE CATEGORÍAS.**
- 5. LOS PREMIOFF DEL PÚBLICOFF.**

## REQUISITOS DE ÁMBITO GENERAL

### INSCRIPCIÓN DE PRODUCTORAS Y COMPAÑÍAS

# 1



1. Será imprescindible cumplimentar en su totalidad, y enviar correctamente, la inscripción general a los **PREMIOFF** a través de su **WEB OFICIAL** ([www.premioff.com](http://www.premioff.com)), en la modalidad de **TEATRO TEXTUAL OFF**.
2. Únicamente podrán cumplimentar la inscripción general, las de inscripción a las categorías y/o cualquier otro documento vinculado a estos premios las **personas mayores de edad** en el momento en el que se realice la inscripción.
3. Estos galardones contemplan *exclusivamente* las '**producciones teatrales profesionales OFF**'. Cualquier tipo de producción amateur de teatro no queda contemplada en los PREMIOFF. Del mismo modo, no quedan contemplados espectáculos pertenecientes al género gestual ni los espectáculos puros de danza, teatro de calle, musicales o líricos.
4. En el formulario, tendrá que indicarse la información requerida en cada una de las categorías a las que se desee postular como candidato en estos premios.
5. Todos los espectáculos tendrán que haber sido producidos, estrenados y/o representados en España por productoras y/o compañías domiciliadas en España **entre el 15 de mayo de 2025 y el 15 de mayo de 2026**.
6. Todos los espectáculos que deseen ser candidatos a cualquier categoría de estos premios tendrán que haber sido representados en España, durante la temporada a concurso. Además, deberán cumplir con los requisitos específicos de cada categoría a la que deseen postularse.
7. Los **INTÉRPRETES** que deseen ser candidatos a cualquier categoría de estos premios **tendrán que ser mayores de edad** y haber representado el espectáculo durante la temporada a concurso. **Cada intérprete podrá postularse como candidato a una única categoría** (Ejemplo: inscribirse como "Mejor actriz protagonista" y "Mejor actriz de reparto" al mismo tiempo es incompatible.)

8. Los **CREATIVOS** que deseen ser candidatos a cualquier categoría de estos premios, tendrán que ser **mayores de edad** y demostrar su vinculación directa y veraz con la producción, productora y/o compañía para la que desea postularse como candidato.

**Un mismo creativo podrá postularse como candidato a más de una categoría o producción** en estos premios siempre que pueda demostrar su vinculación directa y veraz con la producción, productora y/o compañía para la que desea postularse como candidato a estos premios.

9. En el marco de estos premios, en cualquiera de sus dos modalidades y en cualquiera de sus categorías, se establece que ninguna producción podrá inscribirse de nuevo a los premios, salvo en el caso de que, en temporadas posteriores, se presente **una nueva versión de la obra a modo de revival**.

Esta excepción aplicará únicamente cuando la producción evidencie modificaciones sustanciales respecto a su estreno anterior, ya sea en su concepción artística, puesta en escena, elenco, dirección, diseño o cualquier otro aspecto que implique una reinterpretación significativa de la propuesta original y que pueda ser valorada por el Comité Organizador.

10. Los **resultados** de estos premios (nominados, finalistas y premiados) se darán a conocer a través de la WEB OFICIAL de los PREMIOFF, cualquiera de sus redes sociales y/o las de sus embajadores oficiales, así como a través de los medios de comunicación que el Comité Organizador considere relevantes.

- A) **NOMINADOS (Primera fase):** producciones, creativos y artistas inscritos correctamente en los premios. Tendrán que haber cumplido con todos los requisitos establecidos ante la supervisión y aprobación del Comité Organizador de estos premios.
- B) **FINALISTAS (Segunda fase):** producciones, creativos y artistas seleccionados por su calidad, originalidad, creatividad y profesionalidad de entre todos los nominados.
- C) **PREMIADOS (Fase final):** producciones, creativos y artistas de modalidad valorados y votados tanto por el jurado profesional elegido para estos premios, como por el Comité Organizador de estos premios.

- 11.** Se elegirán **3 finalistas** por cada una de las categorías a través de un proceso de valoración interna por parte del Comité Organizador de los premios, sus embajadores y en base a escalas de evaluación.

La elección de los premiados, **1 en total por cada una de las categorías**, se llevará a cabo a través de un proceso de valoración y votación interna por parte de un jurado profesional seleccionado por la organización, así como de la valoración y votación interna por parte del Comité Organizador de los premios. El finalista más votado en cada categoría se convertirá en premiado y ganador del PREMIOFF correspondiente a esa categoría.

- 12. Para proceder con la valoración de los espectáculos, las productoras y/o compañías:**

- A) Podrán facilitar al Comité Organizador de los premios la **asistencia** de alguno(s) de sus miembros organizadores y/o embajadores **a una representación** del espectáculo, siempre y cuando sea viable.
- B) Tendrán que facilitar a Comité Organizador de los premios el **material audiovisual correspondiente** (fotografías y/o vídeos con minutaje de duración específico en cada categoría) para proceder con su visionado y valoración.

**En ningún caso se tendrán en cuenta propuestas inscritas que no envíen el correspondiente material audiovisual especificado en estas bases por cada una las categorías a las que hayan presentado candidatos.**

**El visionado del espectáculo en directo no exime del envío del material audiovisual correspondiente para que el Comité Organizador y el jurado puedan proceder a su valoración.**

El envío del material se podrá llevar a cabo una vez realizada la inscripción y confirmada como satisfactoria por parte del Comité Organizador de los PREMIOFF. La dirección de correo electrónico para el envío de materiales será la siguiente: **materialespremiofftextual@gmail.com**

El Comité Organizador se compromete a una total confidencialidad del material audiovisual facilitado, además de a un uso legal y adecuado del mismo.

- 13.** El premio que recibirá el ganador en cada una de las categorías consistirá en un obsequio denominado como '**PREMI OFF**'. Bajo ningún concepto quedan contemplados los premios, recompensas y remuneraciones en metálico, ni la demanda de esto mismo por parte de los ganadores.

El obsequio se entregará físicamente, en la ubicación y fecha indicada por la organización, a la persona o entidad (productora, compañía, etc.) que haya logrado mayor puntuación en la votación de la categoría en la que haya sido finalista.

En caso de empate entre dos candidatos, en cualquier categoría, el Comité Organizador de los premios realizará un duplicado del obsequio para ambos ganadores. En caso de empate entre tres o más candidatos en cualquier categoría, el Comité Organizador de los premios desempatará en función de un proceso de valoración interna.

- 14.** La comunicación con las productoras y/o compañías se hará siempre a través de los canales de comunicación oficiales establecido en la inscripción general a estos premios (correo electrónico, teléfono y/o RRSS), quedando descartadas otras vías de comunicación salvo por necesidad o a petición del propio Comité Organizador.

Desde el momento de la inscripción a estos premios, las productoras y/o compañías serán representantes de todos los candidatos que presenten, en su nombre, a cualquiera de las categorías existentes en estos premios.

La comunicación con los candidatos, finalistas y premiados siempre se hará a través del mismo canal de comunicación establecido con las productoras y/o compañías en la inscripción general a estos premios.

- 15.** La inscripción general y/o específica en cualquier categoría podrá ser anulada en caso de que la información requerida no sea clara, esté incompleta, sea o parezca fraudulenta y/o en aquellos casos en los que el Comité Organizador de los premios lo considere oportuno por razones propias e internas.

- 16.** Cualquier productora y/o compañía contará con el derecho de revocar su inscripción a estos premios, una vez realizada y confirmada, comunicándolo a la organización a través de correo electrónico: [info@premi-off.com](mailto:info@premi-off.com).

- 17.** Cualquier productora y/o compañía podrá ponerse en contacto con la organización de estos premios a través de correo electrónico: [info@premioff.com](mailto:info@premioff.com). Se responderá a la mayor brevedad posible.

## **MODALIDAD DE LOS PREMIOFF**

# 2

### **MODALIDAD OFF.**

Podrán participar todas las productoras o compañías teatrales que cumplan con los siguientes requisitos:

- La productora o compañía está domiciliada en España.
- Sus profesionales son mayores de edad.
- Sus componentes pueden recibir compensación económica por la actividad teatral.
- Los espectáculos teatrales producidos se representan en teatros, salas y/o espacios culturales de España con un aforo inferior a 500 localidades.
- Se valorará el hecho de incluir otras disciplinas que enriquezcan la propuesta artística (música en directo, danza, acrobacias o malabares, etc.)
- Los espectáculos teatrales tienen una duración mínima de 50 minutos.
- Los espectáculos teatrales producidos, propios o adaptados, cuentan con una estructura teatral coherente, descartando recopilatorios de escenas, sketches, etc.

\* El Comité Organizador de los premios podrá solicitar a las productoras o compañías más información al respecto para cotejar o clarificar determinados requisitos.

## CATEGORÍAS DE LOS PREMIOFF

3

### MODALIDAD OFF.

- MEJOR ESPECTÁCULO TEATRAL OFF.
- MEJOR ESPECTÁCULO TEATRAL ORIGINAL OFF \*  
*\*(Excluyente de inscripción como 'Mejor espectáculo teatral OFF').*
- MEJOR ESPECTÁCULO JUVENIL O FAMILIAR TEATRAL OFF \*\*  
*\*\* (Excluyente de inscripción como 'Mejor espectáculo teatral OFF' y 'Mejor espectáculo teatral original OFF').*

#### INTERPRETES

- MEJOR ACTOR PRINCIPAL OFF.
- MEJOR ACTRIZ PRINCIPAL OFF.
- MEJOR ACTOR DE REPARTO OFF.
- MEJOR ACTRIZ DE REPARTO OFF.

#### CREATIVOS

- MEJOR DIRECCIÓN ESCÉNICA TEATRAL OFF.
- MEJOR ESCENOGRAFÍA TEATRAL OFF.
- MEJOR FIGURINISTA TEATRAL OFF.
- MEJOR DISEÑO DE ILUMINACIÓN TEATRAL OFF.
- MEJOR DISEÑO DE CARTEL OFF.

# MODALIDAD OFF

## Especificaciones

# 4

### ESPECTÁCULO: Mejor espectáculo teatral OFF\*.



- Representado en España durante la temporada a concurso.
- Representado en una única localidad o de gira.
- Puede tratarse de un texto teatral ya existente en castellano o adaptado de otro idioma o lengua.
- Se trata de un espectáculo de teatro textual, no quedando contemplados el género gestual ni los espectáculos puros de danza, teatro de calle, musicales o líricos.
- Duración mínima de 50 minutos.
- Sus intérpretes son mayores de edad.
- Voces en directo.
- Se valorará positivamente el hecho de incluir otras disciplinas artísticas.
- **Material que aportar: vídeo de 15 minutos con los momentos más relevantes.**

*\* Su inscripción en esta categoría es excluyente de las categorías 'Mejor espectáculo teatral original OFF' y 'Mejor espectáculo teatral juvenil-familiar OFF'.*

### ESPECTÁCULO: Mejor espectáculo teatral original OFF\*.



- Representado en España durante la temporada a concurso.
- Representado en una única localidad o de gira.
- De autoría original demostrable.
- Se trata de un espectáculo de teatro textual, no quedando contemplados el género gestual ni los espectáculos puros de danza, teatro de calle, musicales o líricos.
- Duración mínima de 50 minutos.
- Sus intérpretes son mayores de edad.
- Voces en directo.
- Se valorará positivamente el hecho de incluir otras disciplinas artísticas.
- **Material que aportar: vídeo de 15 minutos con los momentos más relevantes.**

*\* Su inscripción en esta categoría es excluyente de la categoría 'Mejor espectáculo teatral OFF' y 'Mejor espectáculo teatral juvenil-familiar OFF'.*



## ESPECTÁCULO: Mejor espectáculo teatral juvenil-familiar OFF\*.

- Representado en España, durante la temporada a concurso.
- Representado en una única localidad o de gira.
- Puede tratarse de un espectáculo existente adaptado o de un espectáculo propio\*.
- Su temática es claramente juvenil o familiar y el público al que está destinado es, primordialmente, juvenil o familiar.
- Duración mínima de 50 minutos.
- Sus intérpretes son mayores de edad.
- Voces en directo.
- Se valorará positivamente el hecho de incluir otras disciplinas artísticas.
- **Material que aportar: vídeo de 15 minutos con los momentos más relevantes.**

*\* Su inscripción en esta categoría es excluyente de las categorías 'Mejor espectáculo teatral OFF' y 'Mejor espectáculo teatral original OFF'.*

## INTÉRPRETE: Mejor actor principal / actriz principal OFF.



- Actores y actrices que mantengan el peso principal de la trama del texto.
- Han representado el espectáculo teatral durante la temporada a concurso.
- **Material que aportar: vídeo de 10 minutos con los momentos más destacados.**

## INTÉRPRETE: Mejor actor de reparto / actriz de reparto OFF.



- Actores y actrices que, sin llegar a ser principales, son imprescindibles para mantener el peso de la trama del texto.
- Han representado el espectáculo teatral durante la temporada a concurso.
- **Material que aportar: vídeo de 10 minutos con los momentos más destacados.**

## CREATIVO: Mejor dirección escénica teatral OFF.



- Profesionales encargados de la dirección escénica del espectáculo teatral durante la temporada a concurso.
- Pueden presentarse por más de un espectáculo en la misma temporada a concurso.

*\* Se valorará a través del video general enviado como 'Mejor espectáculo teatral OFF' y 'Mejor espectáculo teatral original OFF' o 'Mejor espectáculo teatral juvenil-familiar OFF'.*





### CREATIVO: Mejor escenografía teatral OFF.

- Profesionales encargados del diseño de la escenografía para el espectáculo teatral durante la temporada a concurso.
- **Material que aportar: fotografías o planos del diseño de escenografía para su valoración.**



### CREATIVO: Mejor figurinista teatral OFF.

- Profesionales encargados del diseño de los figurines de vestuario y/o confección del vestuario del espectáculo teatral durante la temporada a concurso.
- **Material que aportar: fotografías de figurines y/o fotografías del vestuario para su valoración.**



### CREATIVO: Mejor diseño de iluminación teatral OFF.

- Profesionales encargados del diseño de iluminación del espectáculo teatral durante la temporada a concurso.
- **Material que aportar: fotografías donde pueda valorarse el diseño de iluminación como elemento fundamental.**



### CREATIVO: Mejor diseño de cartel OFF.

- Profesionales encargados del diseño de la cartelería del espectáculo teatral durante la temporada a concurso.
- Los diseños del cartel y logo tienen que ser originales. Se tendrán en cuenta aspectos fundamentales del campo del diseño gráfico como su funcionalidad, comunicación, equilibrio, innovación y composición.
- No se valorarán del mismo modo aquellos trabajos presentados que hayan sido realizados con inteligencia artificial.
- **Material que aportar: cartelería y material diseñado en calidad JPG o PDF.**

## LOS PREMIOS DEL PÚBLICO

# 5

La finalidad de esta categoría especial es dar voz y voto al público para que elija sus espectáculos teatrales favoritos cada temporada. Los premios de esta categoría son totalmente independientes y no vinculantes con el proceso ordinario de selección y votación de los PREMIOS detallados en las páginas anteriores de estas bases.

Las condiciones generales de participación serán las siguientes:

1. El público podrá elegir a su favorito en las categorías de **'MEJOR ESPECTÁCULO TEATRAL OFF'**, **'MEJOR ESPECTÁCULO TEATRAL ORIGINAL OFF'** y **'MEJOR ESPECTÁCULO TEATRAL JUVENIL - FAMILIAR OFF'** cada temporada, siempre que los espectáculos propuestos cumplan con los requisitos expuestos a continuación.
  - Representado en España, en una única localidad o de gira, durante la temporada a concurso (del 15 de mayo 2025 al 15 mayo 2026).
  - Todos sus intérpretes son mayores de edad.
  - Puede tratarse de un texto teatral ya existente en castellano o adaptado de otro idioma o lengua; así como de un texto teatral de creación propia demostrable.
  - Los espectáculos teatrales producidos se representan en teatros, salas y/o espacios culturales con un aforo inferior a 500 localidades.
  - Duración mínima de 50 minutos.
  - Voces en directo.
  - Los espectáculos teatrales producidos, propios o adaptados, cuentan con una estructura teatral coherente, descartando recopilatorios de escenas, sketches, etc.

En todos los casos, el Comité Organizador de los premios confirmará que los requisitos se cumplen antes de publicar cualquier resultado. También podrá solicitar a las productoras o compañías más información al respecto, de cara a comprobar o clarificar algunos requisitos en concreto.

2. Las productoras y compañías podrán publicitar y solicitar, voluntariamente, que su producción sea votada utilizando los cauces y medios oficiales para ello a través de sus propias RRSS, al finalizar sus representaciones, etc.
3. El público únicamente podrá participar a través del formulario ubicado en la **WEB OFICIAL** de estos premios. **No se contabilizarán votos aportados desde ningún otro canal de votación y/o comunicación con la organización de los premios** (email, mensajes a RRSS, etc.)

4. Sólo se contabilizará **un voto válido** por cada correo electrónico e IP. Para ello, se realizará un filtrado de correos electrónicos y/o direcciones IP en el recuento de votos. **Deberá aceptarse el tratamiento de datos para que la votación sea validada.**
5. En la WEB OFICIAL y RRSS de estos premios se publicarán los carteles de los **2 espectáculos teatrales** más votados en cada una de las modalidades ('MEJOR ESPECTÁCULO TEATRAL OFF', 'MEJOR ESPECTÁCULO TEATRAL ORIGINAL OFF' y 'MEJOR ESPECTÁCULO TEATRAL JUVENIL - FAMILIAR OFF') una vez cerrado el plazo para la votación y días previos a la gala.
6. Cualquier espectáculo teatral OFF de la temporada que cumpla con los requisitos de 'MEJOR ESPECTÁCULO TEATRAL OFF', 'MEJOR ESPECTÁCULO TEATRAL ORIGINAL OFF' y 'MEJOR ESPECTÁCULO TEATRAL JUVENIL - FAMILIAR OFF' podrá ser votado, aunque su productora/compañía no se haya inscrito oficialmente en estos premios.
7. En caso de que tras la publicación de los 2 espectáculos teatrales más votados en cada categoría algún espectáculo que figure como candidato no desee seguir siéndolo, podrá comunicárselo a la organización de estos premios (info@premioff.com) para anular oficialmente su candidatura y eliminarlo del proceso.
8. Si algún espectáculo quisiese dejar de ser candidato en cualquier otro momento del proceso de votación, seguirá las mismas pautas anteriormente citadas para comunicar a la organización de estos premios (info@premioff.com) su deseo de retirarse oficialmente de la votación. No se contarán ni se tendrán en cuenta sus votos obtenidos.
9. La votación se cerrará en la **fecha concreta** anunciada a través de la WEB OFICIAL, RRSS y canales de comunicación de estos premios. **A partir de entonces, no serán contabilizados los votos que sigan registrándose.** El **ganador oficial de cada modalidad será anunciado, en directo, en la gala de estos premios.**
10. El premio que recibirá el ganador en cada modalidad consistirá en un obsequio denominado como '**PREMIOFF DEL PÚBLICOFF**'. Bajo ningún concepto quedan contemplados los premios, recompensas y remuneraciones en metálico, ni la demanda de esto mismo por parte de los ganadores. El obsequio se entregará físicamente, en la ubicación y fecha indicada por la organización, a la entidad (productora, compañía, etc.) que haya logrado mayor puntuación en la votación del público.
11. La comunicación con las productoras y/o compañías se hará a través del canal oficial de comunicación (info@premioff.com) quedando descartadas otras vías de comunicación salvo por necesidad o a petición de la propia organización.